

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8274 *Resolución de 11 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Iruña de Oca (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante resolución de Alcaldía se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria, para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 47, de 3 de mayo de 2010, se han publicado las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Iruña de Oca, 11 de mayo de 2010.—El Alcalde-Presidente, José Javier Martínez.